

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, 31.—Teléfono, n.º 70

Número 100

10

CÉNTIMOS

Año XXIII

Franquicia concertada

Martes 6 de Diciembre de 1921

N.º 7245

MADRID

Por los prisioneros

Era nuestro propósito no volver a hablar del asunto de los prisioneros, y no porque con todas las venas de nuestra alma y con todas las vehemencias de nuestro corazón no deseásemos la libertad de nuestros cautivos, hoy mejor que mañana, y mañana mejor que al día siguiente, sin requerir en sacrificios pecuniarios, sino porque creímos que en nada los beneficiaría, y acaso los perjudicase el público manejos de ese tema.

Nos vemos en el caso de rectificar aquel propósito nuestro. Al natural anhelo de las familias de los prisioneros que piden abinadamente el rescate de sus esposos, de sus padres, de sus hermanos, de sus hijos; al mismo viviente de plenitud que se ha producido en todos los hogares en favor de la libertad de esos compatriotas, a quienes finalmente se los considera atormentados por el hombre, por la rey, por la misericordia, por todo finaje de malos tratos, a todo eso, que hasta parece que el ambiente es tan como hachida de dolor y bañada de lágrimas, hay que añadir que, gentes preconcupuladas, aprehendan estas circunstancias con reprobables fines políticos, llevados el veneno de sus suspiccias y de sus malicias al pueblo para provocar protestas y desórdenes. Y en presencia de una situación semejante, resaltos, que por propia voluntad nos habíamos encerrado en un discreto silencio, lo rompemos, para decir si Gobiones que es menester que, sin pérdida de un instante y sin reparar en sacrificios matariales, sean rescatados los prisioneros, dando tan difícil y espesa misión, con amplias facultades a persona de reconocida honorabilidad y de indiscutible solvencia.

Este es indispensable, no sólo por ser de justicia y para evitar que se prediquen excusas que puedan abochornarnos, y que agriechen los científicos de fuera y sus servidores de dentro, sino también para que cese la vergüenza de que en nuestras propias barbas, queremos decir en las de las autoridades militares, se está dando el espectáculo incalificable de los aliados de armas para los rebeldes, que se pedían dificultar é impedir, y que se difundían ni se impiden, temiendo que los secuaces de Abd-el-Krim respondieran a nuestra actitud con la bárbara matanza de los cautivos.

Se autoriza a D. Rafael Aranda Llera, D. Mateo Ordóñez Barba y don António Poxa Yusta, para llevar a cabo obras.

Se aprueba la moción del concejal don Rafael Martínez, proponiendo que se cedan los terrenos situados en el frente del Convento de San Cayetano, al Comité particular constituido por iniciativa del señor Obispo, para la construcción de casas baratas.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se aprueba la moción del concejal don Rafael Martínez, proponiendo que se cedan los terrenos situados en el frente del Convento de San Cayetano, al Comité particular constituido por iniciativa del señor Obispo, para la construcción de casas baratas.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se aprueba la moción del concejal don Rafael Martínez, proponiendo que se cedan los terrenos situados en el frente del Convento de San Cayetano, al Comité particular constituido por iniciativa del señor Obispo, para la construcción de casas baratas.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se aprueba la moción del concejal don Rafael Martínez, proponiendo que se cedan los terrenos situados en el frente del Convento de San Cayetano, al Comité particular constituido por iniciativa del señor Obispo, para la construcción de casas baratas.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se aprueba la moción del concejal don Rafael Martínez, proponiendo que se cedan los terrenos situados en el frente del Convento de San Cayetano, al Comité particular constituido por iniciativa del señor Obispo, para la construcción de casas baratas.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Franquicia concertada

Agresión al alcalde de Priego

LOS QUE ASISTIERON
Presidió el señor Bartolomé Rajane, presidente de los señores Lamas Pérez, Fernández Vergara, Martínez Nava, Pérez Guerrera, Treya, León (D. Rafa). Marqués de Otiñarroy, Meraga, Urbano, Salinas (D. María), Avilés, Guacido, Millán Remesal.

Leyóse el acta de la anterior que es aprobada.

Se acuerda la rectificación del segundo apellido del mesero núm. 527 José Marqués Ruiz.

Acceptar el ofrecimiento que hace la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ofreciendo el número de plantones de novena que se necesita para los rondales, jardines y plazas públicas.

Se lee el expediente relativo a la habilitación de nuevas oficinas en el Ayuntamiento.

Hablan de estos asuntos varios concejales, entre ellos el marqués de Ontiveros, que causa al arquitecto municipal.

Queda el asunto para estudio de la comisión de Gobernación a petición del Sr. Avilés.

Se autoriza a D. Rafael Aranda Llera, D. Mateo Ordóñez Barba y don António Poxa Yusta, para llevar a cabo obras.

Se aprueba la moción del concejal don Rafael Martínez, proponiendo que se cedan los terrenos situados en el frente del Convento de San Cayetano, al Comité particular constituido por iniciativa del señor Obispo, para la construcción de casas baratas.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se aprueba la moción del concejal don Rafael Martínez, proponiendo que se cedan los terrenos situados en el frente del Convento de San Cayetano, al Comité particular constituido por iniciativa del señor Obispo, para la construcción de casas baratas.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

Se acuerda denegar a don Miguel Ortiz Estenguer, la petición de que se le conceda un plazo de cinco meses para realizar las obras de construcción de un edificio en el solar que hubo de adjudicársela en subasta en el pasado año, entre las puertas de Alfonso XII y Baena.

CULTOS

Santo de mañana.—San Ambrosio. Jubilo Circular.—Mañana en San Nicolás por D. Juan Díaz.

Catedral.—El día de la Inmaculada predicatora en la misa que será de Pontifical el cardenal M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández.

San Hipólito.—Mañana, á las once y media de la tarde, octavo día de novena que las Hijas de María dedican á su Inmaculada Madre. Habrá misa, canticos y sermon que predicará el R. P. José María Carretero, S. J.

Servicio Doméstico.—Mañana, á las seis de la tarde, octavo día de novena con misa, canticos y sermon que predicará D. Constantino Montilla. Costeará los cultos de este día D. Elisa Tablada.

El día 8 misa de Comunión general costeará por doña Concepción Rey Viuda de Caro. A las diez misa solemne.

San Pedro.—El próximo miércoles 7, como

último día del año jubilar á las ocho y media de la tarde se celebra solemne fiesta religiosa en honor de San José y comunión general con asistencia de los Maristas de los Sagrarios.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inolito Custodio en el que predicará D. Emilio Peñuela, coadjutor de la parroquia de San Miguel. La Misa de Comunión se dirá á las ocho y media, siendo sacerdote el cardenal M. I. Sr. D. Elisa Tablada.

Otra.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

Otro.—Los días 8 y 9 de diciembre se celebra la misa de Comunión general solemne.

ELEGRÁFO Y TELÉFONO

Este diario es el correspondiente en Madrid "Prensa Asociada"

MADRID DESDE LAS DOS A LAS Siete DE LA TARDE.

Cotizaciones recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Frances cambio medio.	53'05
cierra	53'30
Suizos	600'00
Libras cambio medio	28'79
cierra	28'80
Dollars	7'03
Liras	09'00
Cereales austriacos	0'27
Marcos	08'20
Interior 4 por 100 al contado	67'90
Exterior 4 por 100	81'70
Amortizable 5 por 100 (1917)	09'00
5 por 100 (1920)	09'00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	520'00
Acciones de Tabacos	000'00
preferentes anualizadas	54'00
ordinarias	26'00
del Banco Hispano Americano	000'00
Acciones del Banco Español del Río de la Plata	250'50
Acciones de M. E. y A.	266'00
M. de España	272'00

NOTAS POLÍTICAS

Trabajo

Los cincuenta patronales de Cádiz han telegrafizado a Murcia pidiéndole que se habilite trabajo en los arsenales.

El modus vivendi con Francia

A la máxima tranquilidad por parte de España respecta el Gobierno francés contestando con la máxima irredutibilita.

El Gobierno español en la última nota enviada por nuestro ministro de Estado a París, efectuó tales condiciones para llegar a un arreglo, que abrigaba la casi seguridad absoluta de que Francia aceptaría inmediatamente, pero se ha visto dolorosamente sorprendido por la respuesta del Gobierno francés que ha contestado que lo parecen nulos los beneficios que se conceden por España y que Francia, no obstante este, no se halla dispuesta a sacar ventaja alguna.

El ministro de Estado español, con el beneplácito del Consejo, intentará, extremando los temperamentos de concordia que insira la conducta de España, una nueva gestión de arreglos, y si no se consigue nada, entonces, en pleno Parlamento, se dará lectura a las notas cruzadas entre los gobiernos de Madrid y París, para someter la cuestión al juicio sereno e imparcial de la opinión pública y resolución de las Cortes.

Huelgas

El Gobernador de Portugal nos ha dicho que se ha resuelto la huelga de obreros agrícolas de Béveda (Salamanca).

El alcalde de Alzey ha telegrafizado al gobernador felicitándole por el éxito con que ha resuelto la huelga de obreros del arte textil de Alzey.

No ha resuelto la huelga de obreros marroquines de Alctra.

La ordenación bancaria

Hay en el Congreso tentativa la discusión del proyecto y aunque nada hay resuelto todavía, ha cambiado impresiones el Gobierno respecto a la conveniencia de aplicar, si fuera necesario, el artículo 112 del reglamento (guillotina), para sacar adelante en el Congreso el referido proyecto lo antes posible y para el Senado encauzarlo, a fin de que se halle apro-

bado por las Cámaras antes de que comiencen las vacaciones de Navidad.

Transportes

La Asamblea de fuerzas vivas de Alcalá se dirige al Gobierno pidiéndole un pronto remedio contra el desbarajuste que existe en materia de transportes ferroviarios.

Auditor

La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Hacienda, en virtud de la cual se nombra a don Miguel del Castillo Rosales, auditor supernumerario del Supremo Tribunal de la Reina.

El señor Castillo es en la actualidad Jefe de Estado y Provisor que ha sido de dicho Arzobispado muchas años.

Exportación de aceite

Por disposición del ministerio de Fomento se declara la libre exportación de aceite de oliva.

Trapos

También se autoriza la exportación de trapos hechos con fibra vegetal.

Lo que quieren

por los prisioneros

Un prestigioso ministerialista ha dicho que el discurso de don Antonio Maura no ha sido bien comprendido y que él esperaba hubiera producido en la opinión un efecto contrario al que ha producido.

Los maestros piden por los prisioneros:

Primero. Entrega de cuatro millones de pesetas, con el aval de Francia.

Esa cantidad será depositada por España en manos del Gobierno de la República para que la haga llegar al cabecilla de los rifleros y entonces Abd el-Krim entregará los prisioneros españoles a Francia para que esta reacción los reintegre a España.

Segundo.—Entregar directamente al cabecilla rifles los 800 prisioneros moros, que entre hombres, mujeres y niños tenemos en nuestro poder, casi tanto como prisioneros españoles quedan en poder de los cabileños.

Tercero.—Que se construyan con brazos españoles, ó en su defecto se apruebe la indemnización que exija Abd el-Krim, por los daños causados en las aduanas cifradas por nuestras tropas en sus razzias a los pueblos rifleros y sus moradores.

Fourth.—Entregar directamente al cabecilla rifles que los 800 prisioneros se aparten la indemnización que exija Abd el-Krim, por los daños causados en las aduanas cifradas por nuestras tropas en sus razzias a los pueblos rifleros y sus moradores.

Quinto.—Que se firme un solemne compromiso para lo sucesivo, mediante el cual, España se comprometa a que nuestras ejércitos no avancen más allá de Annual, es decir, que se garantice la integridad del territorio de la cábila de Beniurriquel.

Fronte á estas peticiones onerosas y vejatorias está el Gobierno español, que mantiene un criterio diametralmente opuesto y es que el rescate de los prisioneros ha de hacerse por la superioridad de nuestras armas.

Tan pronto como termine el actual período de lluvias en Marruecos, se emprenderá el avance a fondo contra Alhucemas, combinando la acción de las fuerzas terrestres con las de la artillería para realizar un ataque tan impetuoso que determinase la definitiva derrota y aplastamiento de los sitiados rebeldes de Beniurriquel y Béceya, principalmente.

Se da al cabecilla rifle que los 800 prisioneros, con sus familias, que tenemos en nuestro poder, serán objeto de cruentas represalias y terribles.

Parlamentaria

Se hacen gestiones para que el viernes no haya sesión de Cortes y en cambio la haya el lunes.

Recompensas

El Gobierno no retira el proyecto de recompensas y cuando llegue la convocatoria se usará la guillotina para aprobarlo.

Comisión

El senado nombrará una comisión parlamentaria que investigará las acentuaciones de Melilla.

Conferencia

El Sr. Maura ha conferenciado esta mañana con el Sr. Pérez Gómez sobre el plan parlamentario en el Congreso.

Nos dijo que la sesión se dedicaría á política arancelaria y á discutir el proyecto de ordenación bancaria con objeto de que Cambó hiciera declaraciones de gobierno sobre estos asuntos.

Los prisioneros y Leroux

La cuestión de los prisioneros sigue agobiando los ánimos.

Leroux, habiendo esta tarde de esta cuestión en uso de los pasillos del Congreso, decía que la actitud del Gobierno no allanaba á peticiones atentatorias al honor nacional.

Me explico la campaña por parte

de la familia de los cautivos, para no perdiéndose el rescate de los otros elementos, en los que resulta antipatriótica.

La guerra en Melilla

Parte Oficial

Fuerzas de la brigada del general Cabanelas, con artillería a caballo y procedidas de tropas de Regulares y de Policía indígena que ocupaban automóviles, se han apoderado, á las nueve y seis minutos, del desfiladero de Maley Kechir, con escasa resistencia.

Después avanzaron los Regulares

en auxilio de otras fuerzas, llegando hasta Zafe, de cuyo punto se apoderaron á las diez y dieciocho, después de sostener ligeros tiros con el adversario.

La columna del general D. Federico Berenguer ocupó la nevada Kal el-Gadul.

Fuerzas de Alcalá han bombardeado las concentraciones enemigas entre Lax el-Krimma, causando en los campamentos de los rebeldes varios estragos.

La artillería de posición ha ceceado también á este castigo contra los rebeldes.

Se ha establecido comunicación con la zona francesa por el vado de Saf.

A las dieciséis cuarenta regresó el comandante general de Zeluán, después de haber presenciado la concentración en Zafe de la columna del general Cabanelas y el repliegue de ésta hacia Zeluán.

En Zafe se han presentado varios jefes notables de la cábila de Queda y algunos de la de Uadi Subah, haciendo entrega de armamentos y protestas de adhesión a España.

Ha hecho regreso á cuatro maestros prisioneros con sus armamentos.

El jefe de la posición de Tazudama

que fué sitiada por un grupo de rebeldes durante la noche anterior al boceto dependiente de la referida posición sin novedad por nuestra parte.

El jefe de la posición de Tifasor

dice que grupos de caballistas pertenecientes a poblados próximos al mar se tiraron entre sí, y estos se corrieron hacia el mar, amenazando con sus disparos á la citada posición de Tifasor, la artillería de la misma les disolvió fielmente.

Berenguer

Ha llegado a Melilla el general Berenguer.

A Madrid

De Melilla se han trasladado á Madrid dos indígenas para tratar de un asunto de mucha importancia y actualidad.

Se dice que se trata de los prisioneros.

Opiniones

La prensa se divide al tratar de la situación de los prisioneros.

«El Debate» dice que es incalificable la campaña lausana que se realiza contra el gobierno por este asunto.

«El Diario de Madrid» dice que es un error que el general

de la Infantería de Zeluán

no se negase á facilitar la lista de prisioneros que se lo pidió y ha solicitado la intervención de Francia.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

«El Diario de Madrid» dice que es una medida de salvaguardia para la salud de los prisioneros.

Se lamenta del estado actual de cosas, que no es lo mismo que en 1912, cuando era este el precio de las cosas.

Bofante la labor de la Junta de Aranceles y dice que ahora debe reservarse por las Cárteras al debe seguirse política proteccionista ó libre cambiante.

Lo que no pueda hacerse en atacar a la comisión como órgano informativo, pretenderán crear otro organismo y promoviendo de esto más perturbaciones.

Si hay error demuéstrelo que existe y corrijase, si no impóngase la sanción que precede.

El señor Garret rectifica. Sigue la sesión.

SENADO

A las 3.40 abre la sesión el señor Gutiérrez de Tena.

En el banquillo González Montaña, el marqués de la Cerdina y el Conde de Coello. Hay animación.

Se entra en el orden del día y se aprueba la prórroga de la ley de la escuela.

Continúa el debate de Marruecos y Maestre rectifica. Dice que si se hubiera seguido una política de paz, no habría ocurrido el desastre del pasado Júlio.

La política guerrera de Alfonso fue la que comenzó a despertar reyes entre los indígenas.

Se extraña de que Alfonso se expresa como lo hizo en la pasada sesión, diciendo que ignoraba el desembarco español proyectado en Alhucemas, cuando en Septiembre de 1912 ya se conocían las preparativas para ello.

González Montero explica su intervención en el incidente del otro día, metiéndole el miedo como Alfonso había del desembarco.

Los textos de Jordana según los cuales Alfonso oscurciera perfectamente todas las operaciones que se proyectaban.

El gobierno le recomendó una política de atracones.

Jordana después de conferenciar con varias jefes de cabilas y tener impresiones optimistas, decidió lo que debía hacer.

Los documentos de Alfonso, según los cuales éste prestaba su confianza a las operaciones de Alhucemas, y sin embargo dijo aquí en el Senado que las descubrió.

Lee una carta de Jordana dando cuenta de todo el proyecto.

El general Luque también combate a Alfonso y lee al efecto telegramas que el entonces ministro de la Guerra dirigió a Alfonso acusándole de recibir una carta en la que hablaba de su política y de las preparativas que realizaba.

Le deseaba mucha acierto al licenciado a Gómez.

Lee otro telegrama del ministro de la Guerra al general Alfonso diciéndole en contestación de los alegatos de Alfonso por haber quedado suspendido el desembarco de Alhucemas que se extrañaba de sus manifestaciones y que teniendo el gobierno más elementos de juicio había suspendido las operaciones.

Después de la lectura de estos documentos, dice el general Luque, me abstengo de toda clase de comentarios. Sigue la sesión.

Celso Ortiz Megías

Radio por oposición del Cuerpo de Prisioneros

VIAIS URINARIAS.—CIRUGÍA

CONSULTA DE 18 A 21 Y DE 4 A 5

PEDRO LOPEZ, NUM. 33

SEXTO ANIVERSARIO DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Hipólita de la Fuente
VIUDA DE CASTILLEJO
Que falleció el día 8 de Diciembre de 1915

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 9 desde las ochas en adelante, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por los señores sacerdotes invitados, serán apliquadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolada hija doña María Castillejo y su hijo político don António Sánchez Rojas, ruegan a sus parentes, amigos y personas piadosas la encienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Para los soldados de África
Per Díos y por la Patria

NUESTRO PRELADO

El viernes, a las cuatro de la tarde, visitará el Hospital del Sagrado Corazón el Excmo. señor Obispo de la Diócesis.

Nuestro querido Prelado, en conferencia tenida con el gobernador civil señor Suárez Estalella, ha acordado que la bendición del Hospital de San Pelagio se verifique a las cuatro de la tarde del próximo sábado.

GRATITUD

El padre del heróico sargento Valls, visitó hoy al alcalde para expresar su gratitud por las acuerdos tomados anche en honor de su hijo, prisionero en África.

CORDOBÉS RENGATABO

El gobernador civil ha recibido un telegrama participándole que ha sido reseñado el soldado de Córdoba José Gómez Segura, que se hallaba en Ujda.

RUTE

En la parroquia de San Francisco de Asís de Rute, hubo horas fúnebres por el eterno descanso de los soldados fallecidos en África, el día 28 del pasado Noviembre, conforme a lo que el Excmo. d' Illes. Sr. Obispo de la Diócesis tenía encargado.

Actuaron de preste el señor párroco D. Juan Navas Barba y de diácono y subdiácono D. Mariano F. Tenllado y D. José Ayala Calleja respectivamente. D. Andrés Areco, don Antoni Baena y D. José Joaquín Amorós, estuvieron de cantillanistas que hicieron resaltar el acto con te de su emulidad.—Correspondiente

Bien por Mira

El industrial S. Mira ha ofrecido al alcalde 1.500 pasteles para el Agualinaldo del Nalda.

PARA EL HOSPITAL DEL SANGRÉ

Subscripción abierta en la Alcaldía. Suma anterior, 33.025 22 pesetas.—D. Jacinto Canalejo, 15; D. Vicente Bartolomé Millas, 25. Total 33.065 22

UN JABALÍ

Don Luis Ruiz de Castañeda, en nombre de la sociedad de caza, que explica el coto de «La Ferrada», ha enviado hoy a doña Blanca Sánchez Guerra un jabalí. Medio ha quedado en el Hospital del Sagrado Corazón y el otro medio lo ha enviado la prefectura de la Cruz Roja al Hospital de Madre de Dios para aquellos enfermos.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Cantidades recibidas en el Ayuntamiento.

Suma anterior, 2.595 pesetas.—D. Bernardo Alba, 20 pesetas; don Vicente Bartolomé Millas, 25; un sacerdote municipal, 1; una pensionista, 1; Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, 150; Sra. Peñuela Hernández, 10; Mrs. Balencines Hernández, 10; Mrs. Manchón y C., 5; señores hijos de Fausto Vidal, 10; D. José María Yáñez Ruiz, 5; D. Rafael Montilla Pérez, 5; D. Alfredo Sáenz, 5; D. Antoni Q.A., 10; D. Antoni Luna, 5; D. Angel García, 5; D. José Blanque, 5; D. Rafael de la Haba, 5; D. Antonio Real, 5; D. José Peñalver Díaz, 5; D. Faustino García, 20; D. José Espinosa Urbaneja, 5; D. Manuel Barrios, 5; Ayuntamiento de Palma del Río, 100; D. Pedro García Pérez, de Palma del Río, 25; D. Gabriel Reyes, de id., 10; D. Juana Muñoz Merales, de id., 25; D. Antoni Gómez de la Torre, de id., 5; Circulo de Labradores, de id., 10; D. Antoni Meyan Nieves, 10; D. Manuel Barral Cojas, de Alcolea, 25; D. Diego Jiménez Párras, 5.—Total, 8.127 pesetas.

CELOS ORTIZ MEGÍAS

Radio por oposición del Cuerpo de Prisioneros

VIAIS URINARIAS.—CIRUGÍA

CONSULTA DE 18 A 21 Y DE 4 A 5

PEDRO LOPEZ, NUM. 33

UN CUADRO

D.ña Josefina Prime de Rivero, viuda de Ledo, ha regalado para el Hospital del Sagrado Corazón, un artístico y hermoso cuadro que representa la Santa Cena.

EN EL HOSPITAL DEL

SAGRADO CORAZÓN

Esta tarde, además de dña Blanca Sánchez Guerra y de sus hijas, que como criadoras de este hospital le dedican todos sus afectos y cuidan de sus más pequeños detalles, han estado de guardia dña Estrella León de Carbajal, dña Mercedes Montalvo e Ruiz Martín, la señora de don Ildefonso Párras con sus hijas las señoritas Carmen y Beatriz y las señoritas Trinidad y Paz Gutiérrez de los Ríos.

DE SOCIEDAD

Martes en los días de don Ambrosio Castaño y de don Ambrosio Puzzoli.

—Ha dado a luz una hermosa niña dña Teresa Hernández, digna esposa de nuestro querido amigo D. José de Egurrola y de Hoces.

—En la Asamblea Musical Española que se está celebrando en Burgos representa la Diócesis de Córdoba D. Rafael Muñoz.

—Llegó de Hornachuelos don Félix García Durán.

—Pasó temporada en esta al lado de sus padres, don Eduardo Luca de Tena y su bella esposa dña María de Alvear y Sánchez Guerra.

—Llegó de Baleares el canónigo don Jaime Espinet. Bienvenido.

CARBONES.

Galleta Antracita (Pizarro) a 6'50 pesas, eq.—Cribada a 5 pesas, eq.—Granadilla a 5 pesas, eq.—Avellana grasa para fragua (Pizarro) a 6'50 pesas, eq.—Carbón de encinas de superior calidad a 2'60 pesas, arriba.—Carbón antracita a 1'25 pesas, arriba.—Carbón antracita a 1'25 pesas, arriba.—Carbón de encinas a 1'60 pesas, arriba.—Carbón de carbón a 1'60 pesas, arriba.—Carbón de carbón a 1'60 pesas, arriba.—Se factura a puebla sin aumento de precios.—Círculo garantiza su calidad y precios.

José García Muñoz

Plaza de España.—Teléfonos, 91 y 516

HACIENDA

Pagos para mañana:

D. Domingo Santiago, D. Francisco Viguera, D. Francisco Pérez, don Antonio Noguera, D. Pedro de Díaz, D. Blas Bojarano, D. Manuel Enríquez y señor Depositario pagadero.

TRIBUNALES

Jueces para mañana:

Sección primera.—Córdoba, dispuesto, contra José Jiménez Reyes; defensor, señor Velasco; procurador, señor Antría.

Sección segunda.—Baena, dispuesto, contra Francisco Navas Párras; defensor, señor Alvarez Yuste; procurador, señor Urano.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, contra Real, 5; D. José Peñalver Díaz, 5; D. Faustino García, 20; D. José Espinosa Urbaneja, 5; D. Manuel Barrios, 5; Ayuntamiento de Palma del Río, 100; D. Pedro García Pérez, de Palma del Río, 25; D. Gabriel Reyes, de id., 10; D. Juana Muñoz Merales, de id., 25; D. Antoni Gómez de la Torre, de id., 5; Circulo de Labradores, de id., 10; D. Antoni Meyan Nieves, 10; D. Manuel Barral Cojas, de Alcolea, 25; D. Diego Jiménez Párras, 5.—Total, 8.127 pesetas.

SUCESOS

Herido.—En «El Perolero» (Pizarro), fueron causadas tres heridas a Rafael Fierros Almeida por Pedro Latorre Iriarte (Cadenas). El hecho ocurrió a consecuencia de tener unas cajas de más. Fue detenido el sospechoso.

Reclamado.—En Ojuelos Altos (Fuentidueña), fue detenido António González Gómez, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Peñaranda.

BUSCA COMERCIAL

Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción de la denuncia presentada por Francisco Gómez, contra Miguel Herrera Pastor, por vender una lata de conservas de pescado en malas condiciones.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Félix Pérez Expósito, de orejas y catarrotes en el rostro; Antonio Benítez Pedrajas, de herida en el borde cubital derecho; Carmen Leiva, de orejas y

NOTICIAS

JUNTA DE SEÑORAS

Dificultades insuperables obligan a trasladar al domingo 18 del mes siguiente la Junta general de las señoras de las conferencias de San Vicente de Paul, que iba a celebrarse el día de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen.

La expresa Junta tendrá lugar en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las diez del mediodía domingo 18 y será presidida por nuestro Excelentísimo Ilustrísimo Prelado, que dirigirá a las señoras su autorizada palabra de unión evangélica.

HISTORIA DE TITULAR

EN SAN NICOLAS

Comenzó a las diez de esta mañana con asistencia de la Ilustre Comunidad de Cursillos Párvulos. Celebró el Santo Sacrificio de la Missa el cura de Santa Martha D. Amadeo Moreno Cabello y predicó un elegante sermon el catedrático de este Seminario don Rafael Yébenes Diaz.

JUNTA DE ASOCIADOS

La junta municipal reunida ayer tarde fijó la plantilla de la banda municipal.

Se acordó dar 250.000 pesetas para cancelar una segunda hipoteca del edificio del Museo, la adquisición de un tanque automóvil para los servicios de riegos e incendio y se aprobaron las ordenanzas que han de regir para el arbitrio de carnes y alcaldes sin edificar.

TRES PUEBLOS

Informaciones de Fuente Obejuna, Pueblo Nuevo y Lucena, véanse en cuarta plana.

TEATRO CIRCO

El jueves debutará la compañía dramática de Juan Santacana.

He aquí la lista de la misma:

Actrices: Almendra, Conchita; Banes, Mercedes; Barbera, Encarnación; Garey, Isabé; Namán, Elvira; Rus, Antonia; Valero, María; Niña Icarde, E. facila.

ALOCUCIÓN

El alcalde está redactando una alocución para el vecindario, con motivo de la visita que en la semana próxima hará a Córdoba la Reina Doña Victoria Eugenia de Battenberg.

DE LA FIESTA DEL LIBRO

Notas de esta fiesta del domingo, véanse en cuarta plana.

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 12 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y nocturna primera durante el mes de Febrero a título y que con arreglo a las estatutas de la casa corresponden vendidas.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo deseé lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

DE INTERÉS PARTICULAR

El mes Diciembre Jerónimo Cerezo, hijo de Díez y de María, natural de Castilla de las Queras (Soria), se presentará en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para entregar de un asunto de interés.

INCENDIO

Esta madrugada se declaró un

Exposiciones

Teatro Circo

El jueves 8 debut de la gran compañía dramática de Juana Montañana, con el drama trágico en tres actos:

EL INIOTA

Gran Teatro

FUNCION PARA HOY

Exito de la notable bailarina Juana Lázaro y del bailarín María Serrano. Completará el programa el estreno de interesantes películas.

A las nueve.

Francisco.—Plaza de la entrada, 5 pesetas; Palcos piso 1.º, 4; Butacas, 1.2; Balcones de 1.º, 7.5; Balcones de Piso, 6.50; Asientos de 1.º, 6.50; Palcos y Plateas, 1.25; Género 10.20.

Gran Cine-Salón Ramírez

FUNCION PARA HOY

Grandes funciones de cine y varietares desde las 8.30 horas.

Se edita el boleto de 1.º Clase y 1.º Palcos, y gran éxito de la notable bailarina Encarna Gutiérrez.

Completarán el programa cortometrajes variados.



AUTOS . MOTOS

y Maquinaria en general, hace siempre para su fábrica «COTON EGRAF». Gran economía, facilidad para el transporte. Se venden pequeños ahorros de 5 k.º en todas las ferreterías casas de maquinaria y ferretería. Representante Asturiano del Pozo, Reles, 1.

Ex-DENVERSON. APARTADO 61.

La experiencia es el mejor testimonio

La Compañía DUNLOP tiene la más larga y extensa experiencia en la fabricación de neumáticos de todas clases, porque fue el fundador de esta industria.

Solo fabrican una clase.—**LA MEJOR**

PIDA INFORMES Y PRECIOS A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DUNLOP

S. A.

MADRID

Claudio Coello, 106

BARCELONA

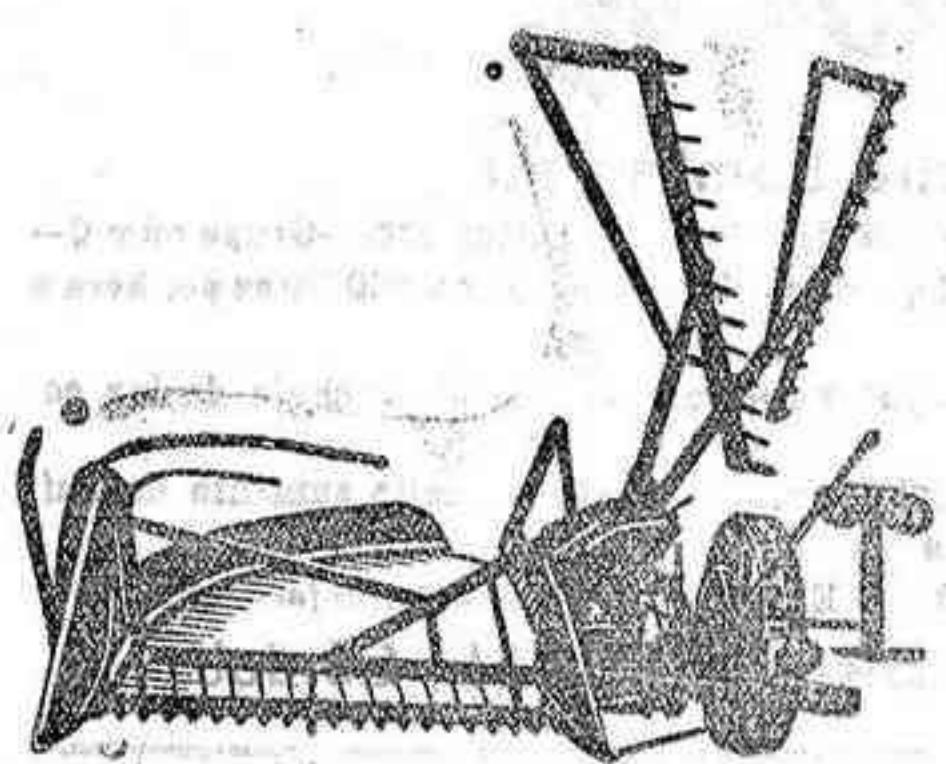
Buenos Aires, número 18

Teleggramas y Telefómetros

DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

Agavilladoras y Atadoras KRUPP

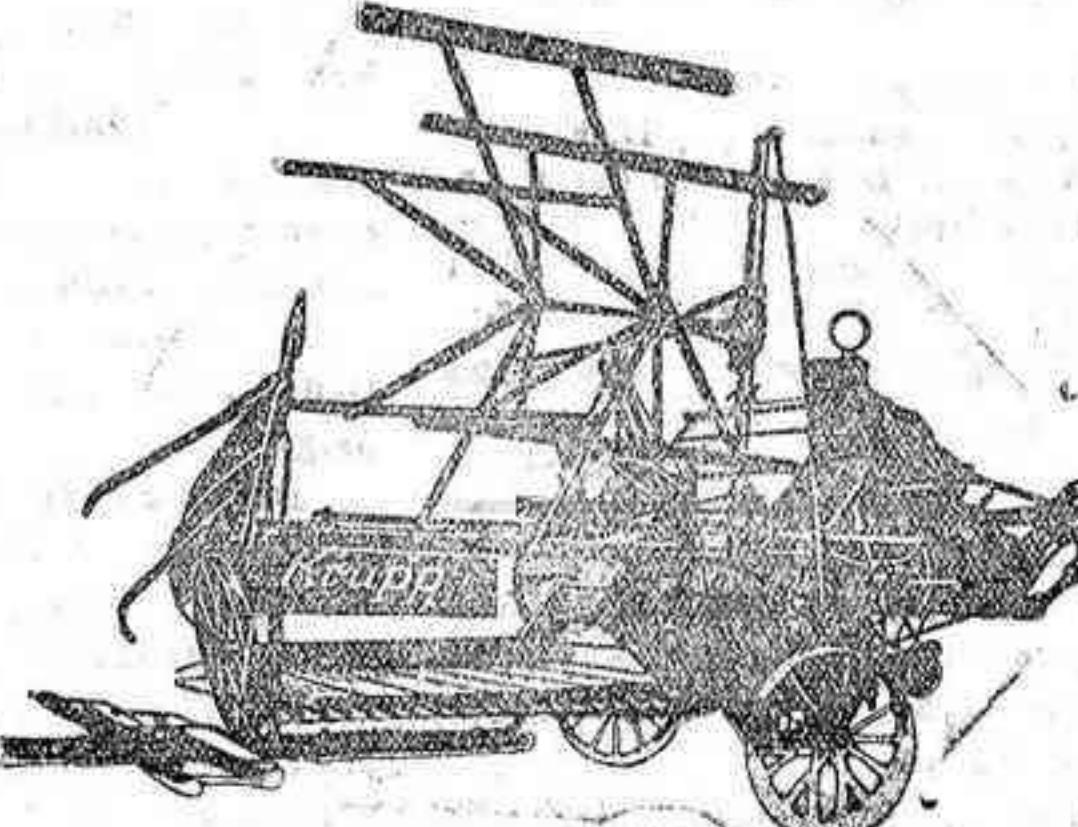


A la inventiva americana se ha unido la solidez europea.

La tradición de construir cañones de gran precisión, preside también en la fabricación del material de siega.

Las más famadas marcas han sido perfeccionadas con las mejoras que ha aconsejado la más larga práctica.

La historia de la casa Schieler asegura la superioridad de las segadoras KRUPP SOBRE TODAS sus similares.



FELIX SCHIELER

Successor de Alberto Alhes y Cia.

La casa más antigua y acreditada.—Sucursal de Córdoba: Conde del Bobledo, 1

Guadafadoras y rastrillos KRUPP.—Trilladoras TRIUNFO CHICA Y GRANDE y modelo corriente, fabricación LANZ, de 4, 4 1/2 y 5 pies.—Trillados TORPEDO.—Motoarrados WD de 30 y 30 HP.—Tractor tanque WD-ORUGA de 20 HP.—Tractores americanos RUMELY OILFULL de 12-20 y 18-30 HP.—Arados belgas VICTORIA.—Arados, y gradas RUD-SACK.—Sembradoras RUD-SACK SAN BERNARDO.—BOMBAS NOEL.—Trituradores TIGRE y RICHMOND.—Diseminadoras de abonos WESTFALIA.—Selecciónadoras de grano CLEET.—Cultivadoras, gradas de muelle y toda clase de aparatos relacionados con la agricultura e industrias derivadas.

NILO NINAI PARA SEGADORES ATADORES.—Completo surtido de piezas de recambio para todas las máquinas vendidas por esta casa.

FUNDICIÓN — LAMINACIÓN — ESTIRAJE Y TREFILERÍA DE COBRE Y TODAS SUS ALACIONES (ALPACA-BRONCE-LATÓN-MAILLECHORT)
EN TODAS LAS FORMAS: PLANCHAS—BANDAS—CINTAS—DISCOS—BARRAS REDONDAS, CUADRADAS, EXAGONALES, &—PERFILES VARIOS—**ALAMBRES.**

CABLES DESNUDOS Y CUBIERTOS.

TODO CLASE DE TRABAJOS EN

FUNDICIÓN DE HIERRO

FABRICACIÓN DE MOTORES ELÉCTRICOS—TRANSFORMADORES—TURBINAS

ESTACIONES DE MOTORES

EN TODAS CLASES Y DE TODAS

CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECÁNICAS

IRECCIÓN POSTAL APARTADO N.º 28

TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA: C. E. M.

CÓRDOBA

Fuente Obejuna

TRES NOTICIAS

El día 30 del pasado Noviembre dí 24 en nuestra iglesia parroquial y convento de PP. Franciscanos, el mes de las ánimas, cantándose durante el mes, todas las noches, por nuestro sacerdote rector y don Antoni Gómez, unas ceplas alusivas al acto original unas cuantas, letra y música del inspirado compositor D. Fernando López, y de él original la letra de este rústico himno: Las Iglesias llenas de fieles.

UNA BODA

El día 2 del actual y en nuestra iglesia parroquial, han contraído matrimonio la bella señorita Cencha Onofre Mellado, con nuestro buen amigo el guardia de 2.º del benemérito cuerpo de la guardia civil de esta villa D. Bernabé Caletas Navarro; bendijo la unión nuestro digno y elevado Sr. Castro, y fueron padres D. Francisco Merino y la señora Encarna Merino.

Al formarse acompañamientos que llevó y que no pedimos citar a causa de lo mismo, no recordando más que a los amigos del benemérito cuerpo de la guardia civil de ésta, comandante del puesto D. Nicolás Carrera y su hijo Pepe, cabo D. Antoni Gómez y la guardia segundo sargento Ortiz, Pepe, Vázquez, Torres y Merino; a más de las familias de amigos despedidos, vienes a la soledad de señoritas Angeles Fernández, Carmen y Adelaida Narango, Visitación Vázquez, Antonia Cuencia, Pepita Jaitón y Josefina Jaitón, ambas bellas primas hermanas; Salud y Rosalia Magariño, Joaquín Romero y otras más que lamenta no recordar.

También vimos después del refresco que fué admirable, y el baile en nuestro Teatro Principal, a los empleados de la Sociedad de Peñarroya Sres. Cámaras y Varela.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel y a sus familias la dama suerte e prosperidad.—Toledo Rivera.

Pueblo N. del Terrible

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Trabajos efectuados por esta Comisión durante el mes de Noviembre:

Se han recibido 65 informes del Ministerio de la Guerra y de los Delegados de la Cruz Roja de Melilla, Geata, Larache, Tetuán, Melilla y Cartagena, correspondientes a soldados y oficiales de este pueblo, Peñarroya, Belmonte, Penitentes, Alcañices y El Ejido del Duque.

Se han remitido a los Delegados en la zona de Marruecos, echo paquetes para su entrega a los soldados Joaquín Gutiérrez Fernández, Vicente Flores Cantillo, Actaño Durán García, Diego Contreras Teba, Francisco Ferrón García, Miguel Morales y Vicente Peñateánchez.

Ha recorrido con diez pesetas al soldado de la Legión número 725, bandera número 12, Bernardo Galván Garrido, que se encontraba en este sin recursos.

Con veinticinco pesetas, al soldado del Regimiento de Alcántara número 14, Alejandro Rodríguez Salazar, que se encontraba en este establecimiento, cuando herido recibió en la toma de Nader, y no tenía recursos para atender a su herida.

Don Ambrosio Castaño López, al caldo constitucional de esta villa, ha dejado 100 pares de calcetines para los soldados hijos de este pueblo, que luchan en África.

El día 7 de Diciembre, á las 9 y 30 de la noche, gran función teatral en el Teatro Lope de Vega, en la que tuvo parte una distinguida señorita y jóvenes de esta localidad, bajo la dirección artística del señor don Eusebio Giménez.

El día 8, á las 9.30 de la mañana, gran función religiosa en nuestra Santa Iglesia Parroquial, en la que se bendeciría la bandera de esta Comisión, apadrinando tan solemnísima actividad el alcalde don Ambrosio Castaño López.

LUCENA

Es uno de los días de la reciente visita pastoral, nuestra muy amada obispo, firmó en esta población una orden circular disponiendo la celebración de horas en sufragio de las almas de los valientes soldados que en África han muerto en defensa de la Patria.

El concejo párroco de la de Santo Domingo de esta ciudad don Manuel Ozuna Tarres, cumpliendo las plazas en asilo de S. E. I. ofició el Santo Sacrificio de la Misa á las nueve de la mañana del día 2 de los corrientes que aplicó en sufragio de las almas de aquellos héroes, cantándose responso y actuando una nutrita orquesta que revistió de gran solemnidad el acto.

Al mismo fueron atentamente invitadas las autoridades y la prensa asistiendo una distinguida representación de todos los vecinos vivos de esta ciudad.—Correspondencia

De la fiesta del Libro

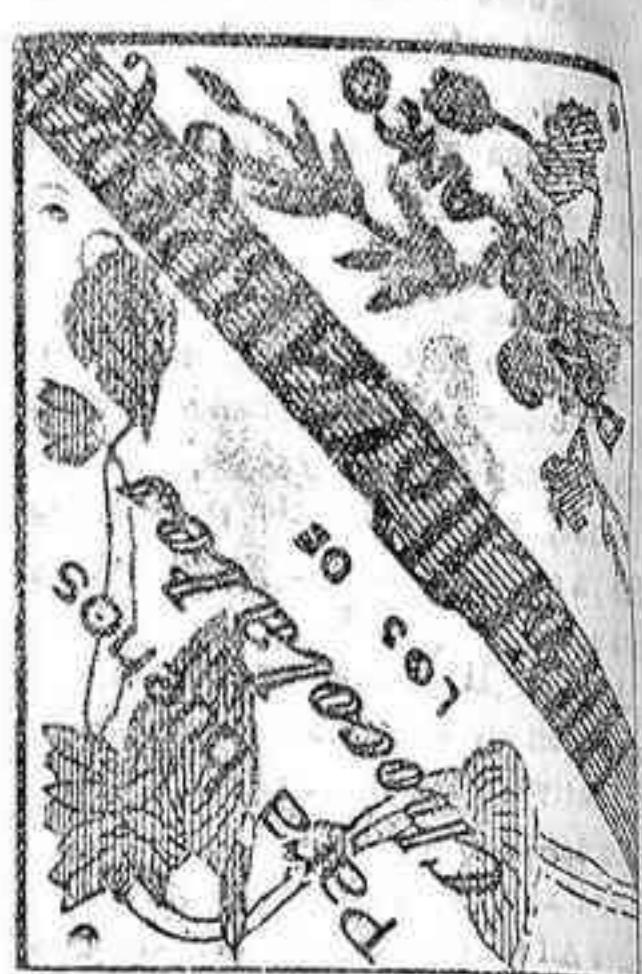
La suscripción abierta por el presidente de Córdoba para regalar libros a los alumnas de las escuelas nacionales, con motivo de la Fiesta de la Raza, ha arrejado una recaudación de 320 pesetas.

Los libros adquiridos valen 399 pesetas. El librero señor Font, por cuya conducta se han pedido, cada el descuento en favor de los niños, el cual asciende á 68 30 pesetas. Siendo pues, el valor neto de los libros de 331 70, resulta un déficit de 11 70, que tam-

bien supla el señor Font, a la vez que se hace cargo de los gastos de correos y envío de las estampillas que llevan cada volumen, las cuales importan 9 pesetas más. Pertenece, el concierto voluntario de este librero don José Martínez en 89 pesetas.

Se repartieron 115 ejemplares del libro «El Muchacho Español», por don José María Salaverría, a otros tantos niños de las escuelas nacionales, diez de ellos acogidos en la Casa Sacerdotal, y a cada escuela se regala para utilizarlos principalmente como textos de lectura en las clases de adultos, un ejemplar de la obra «Exploraciones españolas del siglo XVI» por Carlos F. Lumbreras, y otra de la biografía de «Cristóbal Colón», por Paclan Vera, ambos ilustradamente en portadas.

El alcalde D. Sebastián Briones, ha donado para que se repartan en la fiesta, 25 ejemplares de la «Historia de Córdoba», por D. Antonio Jiménez, 25 del «Cronaca Humanistica de Barco Belmonte», y también 25 del «Cronaca del Señor de Negales». De ellos se adjudicaron á cada escuela nacional de niños, comprendiendo la de la Iglesia, y 3 a la graduada en la Normal de Maestros.



Industrias Agrícolas y Forestales de Madrid

COMISIONES INVESTIGADORES CERTIFICADOS

en el día de la fecha

en Venezuela y Europa

para la realización de las siguientes

comisiones en el extranjero:

1.º. 1000.000 de pesos

2.º. 1000.000 de pesos

3.º. 1000.000 de pesos

4.º. 1000.000 de pesos

5.º. 1000.000 de pesos

6.º. 1000.000 de pesos

7.º. 1000.000 de pesos

8.º. 1000.000 de pesos

9.º. 1000.000 de pesos

10.º. 1000.000 de pesos

11.º. 1000.000 de pesos

12.º. 1000.000 de pesos

13.º. 1000.000 de pesos

14.º. 1000.000 de pesos

15.º. 1000.000 de pesos

16.º. 1000.000 de pesos

17.º. 1000.000 de pesos

18.º. 1000.000 de pesos

19.º. 1000.000 de pesos

20.º. 1000.000 de pesos

21.º. 1000.000 de pesos

22.º. 1000.000 de pesos

23.º. 1000.000 de pesos

24.º. 1000.000 de pesos

25.º. 1000.000 de pesos

26.º. 1000.000 de pesos

27.º. 1000.000 de pesos

28.º. 1000.000 de pesos

29.º. 1000.000 de pesos

30.º. 1000.000 de pesos

31.º. 1000.000 de pesos

32.º. 1000.000 de pesos

33.º. 1000.000 de pesos

34.º. 1000.000 de pesos